

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO NO 31/2024

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL POR SINIESTRO MARITIMO DE INCENDIO MN SEAQUEL. RADICADO 15012024006.

PARTES: CAPITÁN, ARMADOR, PROPIETARIO, AGENCIA MARÍTIMA DE LA MN SEAQUEL Y DEMAS INTERESADOS.

AUTO: CON FECHA DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) MEDIANTE EL CUAL EL CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA ACCEDE A SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA Y PROGRAMA NUEVA FECHA Y HORA PARA EL DÍA **DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:00 HORAS.** NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS 18:00 HORAS.


YÉNIFER OTERO PERTUZ.

Asesora Jurídica Capitania de Puerto de Cartagena

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA



Cartagena D. T y C., 2 de septiembre de 2024

Referencia: 15012024006

Investigación: Jurisdiccional por Siniestro Marítimo – Auto

Obra en el expediente correo electrónico de fecha 26 de agosto de 2024, mediante el cual el doctor Ricardo Antonio Castellar Nájera, en calidad de apoderado del capitán, armador y agencia marítima de la motonave SEAQUEL, presenta solicitud de aplazamiento de audiencia dispuesta para celebrarse el día cinco (05) de septiembre de 2024, toda vez que, en la fecha se encuentra fuera del país en tratamientos médicos, para lo cual, allega copia de itinerario de vuelo, en el que se observa salida del país el 23 de agosto de 2024 y retorno el 06 de septiembre de la misma anualidad.

Con fundamento en ello, estima el despacho conveniente proceder con su reprogramación y, consecuencia, fijar como nueva fecha y hora el diecisiete (17) de septiembre de 2024 a las 09:00 horas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Capitán de Navío **JAVIER ENRIQUE GÓMEZ TORRES**
Capitán de Puerto de Cartagena